



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN No.12 DE 2021

“Por medio de la cual se exalta la labor desempeñada por el doctor, Guillermo Segundo Borja González, como miembro del Consejo Superior”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Guillermo Segundo Borja González, fue designado por el Presidente de la República, mediante Decreto No.2235 del 3 de diciembre de 2018, para que lo representara ante el Consejo Superior de la Universidad de Sucre;

Que en ese lapso demostró compromiso, dedicación y sentido de pertenencia con los procesos Institucionales, en pro del desarrollo de la Universidad de Sucre;

Que a través del tiempo el Consejo Superior, ha sido testigo de los aportes significativos que con sus luces le prestó al órgano de dirección de nuestra Alma Mater, lo que nos brinda referencias paradigmáticas hacia el futuro;

Que por lo anterior, el Consejo Superior, en sesión del 11 de noviembre de 2021, consideró pertinente hacer una exaltación a dicha labor, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Exaltar la labor desempeñada por el doctor, **Guillermo Segundo Borja González**, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.081.983 expedida en Cartagena, (Bolívar), como miembro del Consejo Superior, durante su período de representación como designado del Presidente de la República.

ARTÍCULO 2o. Entregar en nota de estilo la presente Resolución.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los once (11) días del mes de noviembre de 2021

(Original firmado por)
ANA MILENA GUALDRÓN DÍAZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Ana Milena Gualdrón Díaz	Presidente (e) de Consejo Superior	Original firmado por Ana Milena Gualdrón Díaz
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			